



Ciudad de México, a 26 de julio de 2024.

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn  
Col. Guadalupe Inn  
01020, México D.F.

**Atn: Act. Leonardo Molina Vázquez**  
**Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras**

En referencia al Fideicomiso CIB/3126 en el cual CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al Segundo Trimestre, es decir, al 30 de junio de 2024 lo siguiente:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
como Fiduciario del Fideicomiso CIB/3126

Lic. Marisol Barrios Retureta  
Fiduciario

Lic. Maria Leonor Cruz Quintana  
Fiduciario

ADMINISTRADORA PARA EL DESARROLLO-MEM, S.A DE C.V.  
Horacio 804, Polanco Reforma, Miguel Hidalgo,  
11550, Ciudad de México, México.

Ciudad de México, a 11 de julio 2024.

**CP. Leonardo Molina Vazquez**  
**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Director General de Emisoras  
Insurgentes Sur No. 1971,  
Torre Sur, Piso 9,  
Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn,  
Ciudad de México,  
C.P. 01020

Estimado C.P. Molina,

En cumplimiento con el artículo 33 fracción II de la Circular única de Emisoras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) referente a la **información trimestral 2Q 2024** y en calidad de Administrador del Fideicomiso Irrevocable CIB/3126 emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión No Amortizables emitidos bajo el mecanismo de Llamados de Capital con clave de Pizarra MOTAPI 18, declaro lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte de información trimestral **2Q 2024**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este informe trimestral **2Q 2024** o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Atentamente,  
El Administrador  
ADMINISTRADORA PARA EL DESARROLLO-MEM, S.A. DE C.V.  
Representada por:



---

Tiago De Brito Ribeiro Alves Caseiro  
En representación de las áreas de Dirección General,  
Dirección Financiera y Dirección Jurídica